



SAN NICOLÁS
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO - CASA HABITACION

CÓDIGO T-07SDU-CH-15

ELABORADO: 13/01/2023

ACTUALIZADO: 31/07/2025

REVISIÓN: UNO

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO VIAL CASA HABITACION

DESCRIPCIÓN	TRÁMITE MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA ASIGNACIÓN DE ALINEAMIENTO VIAL DE UNA CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON CONSTRUCCIÓN EXISTENTE Y REGISTRADA ANTE CATASTRO DEL ESTADO, TAMBIÉN PARA SOLICITAR LA MARCACIÓN DE LA VIALIDAD CON LA QUE COLINDA EL PREDIO.				
CASOS EN QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	SI NECESITAS REALIZAR EL TRAMITE DE ALINEAMIENTO VIAL				
DOCUMENTO O PRODUCTO A OBTENER	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO VIAL.				
CRITERIOS	METODOLOGÍA PARA LLEVAR A CABO LA RESOLUCIÓN: CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ COMO REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN OFICINAS.				
DIRIGIDO A	INTERESADO; TERCERO CON CARTA PODER; REPRESENTANTE LEGAL				
LEY O REGLAMENTO QUE LO FUNDAMENTA	LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS Y REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN, USOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20HACIENDA%20PARA%20LOS%20MUNICIPIOS%20DEL%20ESTADO%20DE%20NUEVO%20LEON.pdf?2023-01-25				
REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS			ORIGINAL	COPIAS	
1.- SOLICITUD DE TRÁMITE. SOLICITUD CON DATOS COMPLETOS Y LEGIBLES Y FIRMADA POR EL TITULAR DE LA LICENCIA. INCLUYE CROQUIS DEL PREDIO, INDICANDO LOS NÚMEROS OFICIALES DE LOS LOTES COLINDANTES.			1		
2.- PAGO DE PREDIAL. ES CONDICIÓN QUE PARA REALIZAR ESTE TRÁMITE SE ESTÉ AL CORRIENTE EN EL Y QUE NO EXISTAN ADEUDOS DE MULTAS O SANCIONES.				1	
3.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL: PRESENTAR IDENTIFICACIÓN DE ÉL O LOS PROPIETARIOS DEL PREDIO POR AMBOS LADOS Y LEGIBLES, INE O PASAPORTE VIGENTE.				1	
4.- ESCRITURAS DEL PREDIO: TÍTULO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD, NOTARIADA E INSCRITA EN EL INSTITUTO REGISTRAL CATASTRAL. EN CASO DE CONTAR CON UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ESTE DEBERÁ ESTAR CERTIFICADO POR NOTARIO.				1	
5.- CARTA PODER DEL GESTOR: SÓLO EN CASO DE SER GESTOR, INCLUYENDO FIRMA ORIGINAL DEL PROPIETARIO Y TESTIGOS CON SUS RESPECTIVAS COPIAS DE IDENTIFICACIONES OFICIALES LEGIBLES.			1		
NOTA: EN CASO DE REQUERIR FACTURA INGRESAR A: https://servicios.adon.mx/site/portalsn/index.aspx					
FORMA DE LLENADO	FORMATOS FR-07-SDU- 01 Y 02 REV. 2 ADJUNTOS		SI	ESCRITO LIBRE	NO
OBSERVACIONES	REQUIERE LLENAR FORMATOS ADJUNTOS				
REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN					
OBJETIVO	NO APLICA				
ÁREAS INVOLUCRADAS	INSPECCION				
HORARIO DE ATENCIÓN	8 AM A 10 PM (CUANDO APLIQUE)				
TIEMPO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES				
AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA				
COSTO	CONFORME LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS (LAS CUOTAS CORRESPONDEN AL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)				
FORMA(S) DE PAGO	DEPOSITO EN EFECTIVO; TARJETA DE CRÉDITO Y/O DÉBITO AFIRME; CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO				
LUGAR DE PAGO	CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PABELLON CIUDADANO, PRESIDENCIA MUNICIPAL				
VIGENCIA	NO APLICA				
PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	NO APLICA				
OFICINA DONDE SE REALIZA EL TRAMITE					
DEPENDENCIA O ÁREA	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE				
DOMICILIO	JUÁREZ 100 SAN NICOLÁS DE LOS GARZA CENTRO SAN NICOLÁS DE LOS GARZA C.P.66400				
TELÉFONO	818158-1200 EXT. 1229 / 2006 / 2000				
HORARIO DE ATENCIÓN PARA REVISIÓN E INGRESO DE TRAMITE	PROPIETARIOS: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 3:30 P.M. GESTORES CON CARTA PODER: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 11:00 A.M.				
RESPONSABLE	ARQ. FERNANDA ISABEL PIÑA SANDOVAL				
CORREO ELECTRÓNICO	fer.pinasnd@gmail.com				
PASOS A SEGUIR			EN LINEA	PRESENCIAL	
PASO 1	INGRESAR EN FORMATO ELECTRONICO, LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y FORMATOS ADJUNTOS FIRMADOS.		X	X	
PASO 2	VALIDACION POR PARTE DEL FUNCIONARIO A CARGO DEL TRAMITE Y ASIGNACION DE NUMERO DE EXPEDIENTE.		X	X	
PASO 3	PAGO POR INGRESO DE TRAMITE.		X	X	
PASO 4	ESPERA EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA GESTION DE TRAMITE.		X	X	
PASO 5	AVISO DE RESOLUCION DE TRAMITE Y PAGO DE DERECHOS.		X	X	
PASO 6	ENTREGA DE PERMISO O LICENCIA CORRESPONDIENTE.		X	X	
Lic. Carlos Fernando Garcia Astorga Secretario Arq. Ma de Lourdes Cruz Segura Dirección de Desarrollo Urbano					
NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA EN EL TIEMPO PACTADO FAVOR DE COMUNICARSE AL CIAC (81) 81 58-1290 / 00					